

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2016**

Samborondón, 10 de Marzo del 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario designado por los accionistas de la compañía TRANSPORTES RONALJAVHU S.A. informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016.

He revisado el Estado de Situación Financiera de TRANSPORTES RONALJAVHU S.A. terminado el 31 de Diciembre del año 2016, y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado a la propia fecha.

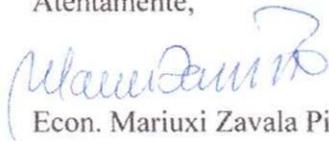
En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía presentan razonablemente su posición financiera al 31 de Diciembre del 2016, de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

El total de Activo registra un valor de USD\$ 497.026,37 Pasivos USD\$ 261.098,03 y Patrimonio USD\$ 235.928,34.

Las ventas netas del 2016 fueron USD\$ 368.991,10, un 35% más que el año 2015. Los gastos ascienden a USD\$ 336.232,34, obteniendo así un incremento del 33% en relación al año anterior. Se obtiene para el año 2016 una utilidad antes de participación trabajadores e impuestos de USD\$ 32.758,76.

También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable como para el control interno aplicados por la compañía son los adecuados.

Atentamente,



Econ. Mariuxi Zavala Pico

C.C.# 0915730691

Comisario